

19/04/2000

LA SEC APRUEBA LA OFERTA PÚBLICA DE TELEFÓNICA, S.A. SOBRE SUS FILIALES EN LATINOAMERICA

Madrid 19 de mayo.- La Securities and Exchange Commission (SEC) ha aprobado hoy la Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPAs) por la totalidad de los títulos que Telefónica S.A. no posee en cuatro de sus filiales en Latinoamérica (Telesp y Tele Sudeste Celular de Brasil, Telefónica de Argentina y Telefónica del Perú).

Esta oferta de canje de acciones, una vez culminada, permitirá la desagregación por líneas globales de negocio y despeja el camino a otras operaciones ya anunciadas como la compra por parte de Telefónica de la productora holandesa Endemol y la reciente adquisición del portal norteamericano de internet Lycos por parte de Terra.

El lanzamiento de esta operación fue anunciado el pasado día 12 de enero y ratificado en la Junta Extraordinaria de Accionistas que se celebró el 4 de febrero.

Con la aprobación por parte de la SEC se iniciará en los próximos días el periodo de canje de acciones, que se espera concluya a finales del próximo mes de junio.